

## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

El Departamento de Admisiones y Registro Académico adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, informa que se encuentra abierta la convocatoria pública para los estudiantes de la Universidad del Atlántico que deseen aspirar a las vacantes disponibles como personal de apoyo administrativo para el periodo académico de 2019-2 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Superior No. 007 del 19 de diciembre de 2006.

Requisitos para aplicar a la vacante.

- Ser estudiante regular.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
- Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos de su plan de estudios.
- Conocimientos básicos en sistemas y manejo de herramientas ofimáticas, del campus y de Alania.
- Un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- Disponibilidad de tiempo todos los días en los horarios establecidos.\*\*

---

Tener documento de identidad actualizado en el sistema académico.

Los estudiantes interesados que cumplan los anteriores requisitos, deben enviar su hoja de vida indicando:

- **Número celular de contacto**
- **correo electrónico**
- **horario en que tiene disponibilidad de lunes a viernes.**

Enviar la información al correo [comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co) hasta el día martes **1 de AGOSTO** en horario de oficina.

**\*\*HORARIOS SOLICITADOS: lunes a viernes de 3:00 a 7:00 p.m. y de 1:00 a 5:00pm**

Si no tiene la disponibilidad de horarios, absténgase de enviar su solicitud.